

ACTA NO. SIETE (07)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA LUNES TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTE Y TRES.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **TRES** días del mes de Julio de dos mil veinte y tres, siendo las **14H07**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Ing. Pablo Carranza, Director Financiero, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 06 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 26 de Junio de 2023.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al pedido de fraccionamiento agrícola solicitado por los cónyuges Orlando Rodrigo Panata Constante y Matilde del Tránsito Legarda Urgiles.
5. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al proyecto de Ordenanza sustitutiva que establece el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos prestados por el GAD Municipal de Mocha y aprobación en segundo debate.
6. Lectura de Comunicaciones.
7. Informe de actividades.
8. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **14H07**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 06 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 26 DE JUNIO DE 2023.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria fue enviada la copia del Acta No. 06 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 26 de Junio del 2023, no sé si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales.

Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Concejala**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, señora Secretaria muy buenas tardes, en relación al Acta No. 06 de la Sesión Ordinaria que se realizó el día lunes 26 de Junio de 2023 y se ha revisado y no se encuentran situaciones en las que haya que modificar, por lo cual yo mociono que se apruebe el Acta No. 06.

Solicita la palabra la **Lcda. Tatiana Castillo, Vicealcaldesa**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Directores Departamentales, señora Secretaria, reciban un cordial saludo, apoyo la moción de la compañera Ing. Aracely Ortiz.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, a favor, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 062-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Acta No. 06 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 26 de Junio de 2023. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENTE AL PEDIDO DE FRACCIONAMIENTO AGRÍCOLA SOLICITADO POR LOS CÓNYUGES ORLANDO RODRIGO PANATA CONSTANTE Y MATILDE DEL TRÁNCITO LEGARDA URGILES.

Interviene el Ing. **Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto.

INFORME NO. 04 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE CANTONAL DE MOCHA



ASUNTO: Análisis del pedido de fraccionamiento agrícola solicitado por los cónyuges Orlando Rodrigo Panata Constante y Matilde del Tránsito Legarda Urgiles.

Fecha: 28 de Junio de 2023.

Por medio del presente quienes conformamos la Comisión de Planificación y Presupuesto, ponemos en conocimiento de su autoridad, lo resuelto en sesión de comisión del día miércoles 28 de junio de 2023.

ANTECEDENTES: En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, el miércoles veinte y ocho de junio de dos mil veinte y tres, siendo las 09H00, el señor Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui, Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto, declara instalada la presente sesión contando con la presencia de los siguientes señores integrantes de la misma: Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema, señor Ramón Orlando Coba Buenaño y los funcionarios señores Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación, Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros (E). Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con la finalidad de atender el pedido de Fraccionamiento agrícola solicitado por los cónyuges Orlando Rodrigo Panata Constante y Matilde del Tránsito Legarda Urgiles con oficio No. 009151 de fecha 25 de agosto de 2022, mediante el cual se ha convocado a esta sesión, contando con el quórum reglamentario, se procedió a reunir la Comisión de Planificación y Presupuesto, una vez que se da lectura a la convocatoria, por parte de los integrantes de la Comisión y los funcionarios respectivos se procede a analizar todo el expediente de Fraccionamiento agrícola y específicamente el Informe No. 072-JP-2023, suscritos por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como el análisis del informe No. PSMM-031-GADMM-2023 suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico y proyecto de resolución, y una vez que se ha realizado la correspondiente inspección in-situ, luego del análisis se desprende que el fraccionamiento agrícola cumple con los parámetros técnicos y legales.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio acoger en todas sus partes el informe No. 072-JP-2023

suscritos por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad y el informe No. PSMM-031-GADMM-2023 suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico y proyecto de resolución y que se pase a sesión de Concejo Municipal para su análisis y aprobación.

Es todo cuanto podemos informar y ponemos a consideración de la máxima autoridad.



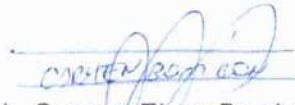
Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Sr. Ramón Orlando Coba Buenaño
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Ab. Carmen Elena Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales hemos escuchado el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al pedido de fraccionamiento agrícola solicitado por los cónyuges Orlando Rodrigo Panata Constante y Matilde del Tránsito Legarda Urgiles, queda a consideración señores Concejales.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien dice buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Asesores, señora Secretaria reciban un cordial saludo, en referencia a este punto en el orden del día debe conocer señor Alcalde que se analizó todos los informes de los técnicos emitidos por la Comisión, también se ha hecho la visita n el sitio del predio en lo cual no ha presentado problemas por lo cual yo mociono que el fraccionamiento agrícola pedido por los Orlando Rodrigo Panata Constante y Matilde del Tránsito Legarda Urgiles se apruebe.

Solicita la palabra el señor **Ramón Coba, Concejel**, quien dice muy buenas tardes señor Alcalde, señora Secretaria, compañeros Concejales, Jefes Departamentales, yo apoyo la moción del compañero Ing. Edison Tanquina.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a recepcionar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, aprueba, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 063-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, acoger en todas sus partes el Informe No. 04 de la Comisión de Planificación y Presupuesto, y aprobar el fraccionamiento agrícola (9 lotes) solicitado por los cónyuges Orlando Rodrigo Panata Constante y Matilde del Tránsito Legarda Urgiles, del predio ubicado en el sector La Primavera Alta, vía al Rosal, de la parroquia Pinguilí, del cantón Mocha, esto de conformidad con el Informe No. 072-JP-2023, suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como el informe No. PSMM-031-GADMM-2023 suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico. El fraccionamiento agrícola se sujetará conforme al proyecto de resolución aprobado. Bajo la responsabilidad conjunta de los técnicos y asesores. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENTE AL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ESTABLECE EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PRESTADOS POR EL GAD MUNICIPAL DE MOCHA Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice en este punto del orden del día que se ha colocado dentro de la convocatoria nos hace falta el informe de Jurídico en vista de que por cambio de Asesor Jurídico, solicito al Concejo que se envíe a la Comisión de Planificación y Presupuesto de nuevo para tener el informe jurídico, por lo que pido que se dé por conocido este punto.

RESOLUCIÓN No. 064-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, dar por conocido el proyecto de Ordenanza sustitutiva que establece el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos prestados por el GAD Municipal de Mocha, y remitir a la Comisión de Planificación y Presupuesto para que realice el análisis respectivo. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que en el presente punto no hay ninguna comunicación que dar lectura y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 26 de Junio al viernes 30 de Junio de 2023:

- Lunes 26 de Junio.- En horas de la mañana despacho de documentos. En horas de la tarde Sesión Ordinaria de Concejo.
- Martes 27 de Junio.- Asamblea General de Mancomunidad de los GAD'S Municipales del Frente Sur Occidental. También en horas de la tarde tuvimos reunión con algunos técnicos del BDE encarrilando los proyectos de recursos nos reembolsables existe una partida presupuestaria, más bien ahí quiero que me ayuden señores Concejales para establecer varios ramales, está dado ya está contratado 3 ingenieros Civiles para proceder a hacer los términos de referencia de lo que es los próximos ramales de alcantarillad, entonces es necesario que se pongan ustedes al frente también y que me ayuden coordinado con el Ing. Luis Segundo Chicaiza para establecer este proyecto y poder entregar de urgencia al Banco del Estado, entonces en ese sentido es necesario esa predisposición de ustedes.
- Miércoles 28 de Junio.- En horas de la mañana atención a la ciudadanía. También tuvimos la visita de la familia de los herederos de don Gerardo Beltrán en donde nos transmitieron libros de mucha importancia para lo que es la historia del cantón, por lo que hemos entregado a Secretaría para que de una manera u otra repose acá en Secretaría para tener la historia latente. Por otro lado también nos transmitieron las firmas de respaldo para la ampliación de la apertura de la vía entre la avenida El Rey y la calle Juan Montalvo. En la tarde tuvimos la visita en los laboratorios de la Universidad Técnica de Ambato esta visita estamos coordinando para de una u otra manera ir encarrilando lo que es la producción del cantón y también sacar el mayor de los provechos a los técnicos de la Universidad en lo que es el conocimiento y transmitir la tecnología, recordemos que estamos ya en el 2023 y ya es hora ya de ir cambiando la estructura o quizás la matriz productiva dentro del cantón.
- Jueves 29 de Junio.- En horas de la mañana nos trasladamos a la ciudad de Riobamba a la visita al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en la ciudad de Riobamba, en donde pudimos transmitir de una u otra manera inquietudes que tenemos de aquí de la municipalidad y sacar el mayor de los provechos para encarrilar una nueva ordenanza que será parte para la planificación y

fomentar el cuidado del patrimonio cultural que tiene aquí el cantón Mocha.

- Viernes 30 de Junio.- En horas de la mañana participé en la sesión mensual en el Consejo Provincial de Tungurahua en donde ya se aprobó en un punto del orden del día lo que es el tema de los asfaltos 2023, eso también tenemos que coordinar para que se proceda al depósito de parte de la municipalidad hacia la Prefectura y proceder a la construcción de estos kilómetros de asfalto, por otro lado también es necesario, no sé quién está en el tema de Turismo en la Comisión de Turismo que en esta semana presionarle al señor Técnico de Turismo que cierre el convenio 2022 de lo que es la Estrategia de Turismo y por otro lado que nos presente la planificación de la inversión de los recursos que la Prefectura nos da a la municipalidad y de una u otra manera firmar este convenio porque son uno de los dos municipios que no está firmado el convenio y nos transmitió que máximo hasta el 20 de Julio le pongamos para que se coloque en la sesión de Concejo y que nuestra municipalidad cuente ya con esos recursos de lo que es la Estrategia de Turismo, entonces no sé quién está en esa mesa para que me ayude a coordinar y presionar al Técnico de Turismo en ese sentido, por un lado terminar el convenio 2022 y por otro lado que presente la propuesta en que vamos a gastar esos \$13.000 había ideas en colocar nuevas pancartas en ese sentido también la persona que esté al frente, hay una pancarta en el sector de El Porvenir aduciendo y dando una identificación del cantón Baños, o sea una propaganda del cantón Baños, la pregunta es al mismo Consejo de Turismo Provincial si colocarían una pancarta de esas también transmitiendo información del cantón Mocha en el cantón Baños, si me entienden, ellos nos pusieron acá ahora nosotros vamos a preguntarles entonces en ese sentido hay que estar alertas y preguntarles sobre ese particular. Eso es todo sobre lo que se ha venido trabajando dentro del informe de actividades.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien a nombre de todos los señores Concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- Lunes 26 de Junio.- Se asistió a la sesión de Concejo Cantonal. También se coordinó con el personal de Obras Públicas para la limpieza de las vías en el casco central.
- Martes 27 de Junio.- Se mantuvo una reunión de la comisión de Planificación y Presupuesto para tratar el tema de los bienes patrimoniales en nuestro cantón eso referente a los productos que había dejado las consultorías.
- Miércoles 28 de Junio.- Se realizó un recorrido por el mercado 15 de Agosto para receptar las necesidades que se deben dar solución en dicho lugar. También se mantuvo una reunión de la comisión de Planificación y Presupuesto para tratar el tema del

- pedido de fraccionamiento agrícola de los señores Orlando Rodrigo Panata y Matilde del Tránsito Legarda. En horas de la tarde conjuntamente con el señor Alcalde se visitó los laboratorios de la Universidad Técnica de Ambato.
- Jueves 29 de Junio.- Se mantuvo una reunión de trabajo con la Ing. Karol Vizcaíno, Directora Zonal del INPC para tratar temas del patrimonio en nuestro cantón.
 - Viernes 30 de Junio.- Se hizo una visita a los GAD`S de Quero, Cevallos y Tisaleo con la intención de recabar información sobre el valor del agua potable en dichos cantones en referencia al valor del básico del agua potable en dichos cantones en referencia a que nosotros también queremos actualizar el tema del valor del básico en nuestro cantón.
 - Sábado 01 de Julio.- Se asistió a la coronación de la reina del caserío El Rosal.
 - Domingo 02 de Julio.- Se asistió a la reunión en el sector del Triunfo para tratar asuntos de construcción de obras en el sector. Eso es lo que concierne a las actividades de los señores Concejales.

Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **14H32**.


Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL




Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

